



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CENTLA, TABASCO  
2016-2018

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



II.- Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los Sujetos Obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.

ESTRUCTURA ORGÁNICA 2017

CUARTO TRIMESTRE	
Presidencia	<a href="#">PDF</a>
Secretaria del H. Ayuntamiento	<a href="#">PDF</a>
Dirección de Finanzas	<a href="#">PDF</a>
Dirección de Programación	<a href="#">PDF</a>
Contraloría Municipal	<a href="#">PDF</a>
Dirección de Desarrollo	<a href="#">PDF</a>
Dirección de Fomento Económico	<a href="#">PDF</a>
Dirección de Obras y Ordenamiento Territorial	<a href="#">PDF</a>

dirección de DECUR	<a href="#">PDF</a>
Dirección de Administración	<a href="#">PDF</a>
Dirección de Seguridad Pública	<a href="#">PDF</a>
Dirección de Tránsito Municipal	<a href="#">PDF</a>
Dirección de Asuntos Jurídicos	<a href="#">PDF</a>
Dirección de atención a las Mujeres	<a href="#">PDF</a>
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo sustentable	<a href="#">PDF</a>
Sub-Dirección de Atención Ciudadana	<a href="#">PDF</a>
Sub-dirección de Catastro	<a href="#">PDF</a>
DIF Municipal	<a href="#">PDF</a>
Coordinación de Protección Civil	<a href="#">PDF</a>
Coordinación de Normatividad y Fiscalización	<a href="#">PDF</a>